



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 ABO. 2003

RES.H.Nº 990 - 03

EXPTE.Nº 4.403/03

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la Carrera de Letras, Plan de Estudios-1992, Guillermo Alfredo Escalante, LU.Nº 12.827, solicita reconocimiento de materias por cambio de plan de estudios; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Letras, aconseja sobre los reconocimientos a otorgar;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 300/03, aconseja, aprobar el anteproyecto presentado por el Dpto. Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 29-07-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - OTORGAR reconocimiento de materia al alumno de la Carrera de Letras, Guillermo Alfredo Escalante, LU.Nº 12.827, Plan de Estudios-1992, por cambio de plan de estudios, de acuerdo al siguiente detalle:

LETRAS-1992	LETRAS-1980	NOTA	FECHA
INTRODUCCION A LA FILOSOFÍA	INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA FILOSOFICA	5-cinco	13-03-84
INTRODUCCION A LA HISTORIA	HISTORIA DE LA CULTURA	6-seis	22-05-85
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	LOGICA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS	5-cinco	23-12-85
IDIOMA NACIONAL	IDIOMA NACIONAL	8-ocho	28-11-83
INTRODUCCION A LA LITERATURA	INTRODUCCION A LA LITERATURA	4-cuatro	19-12-83
INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA LINGÜÍSTICA DEL SIGLO XX	INTRODUCCION A LA LINGÜÍSTICA	4-cuatro	20-12-83
LITERATURA ESPAÑOLA (CURSO GENERAL)	LITERATURA ESPAÑOLA I	4-cuatro	18-12-84
LITERATURA HISPANOAMERICANA (CURSO GENERAL)	LITERATURA HISPANOAMERICANA I	6-seis	21-12-84

Handwritten signatures and stamps on the bottom left corner.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 990-03

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que los reconocimientos otorgados están condicionados al cumplimiento de las correlativas que establezca el plan de estudios.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

276-03

PROF. RUBIANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

M. E. PRODIGIOS BILIASICH
Facultad de Humanidades - UNSa

